COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel : (601)743 88 00
E-mail: contactenos@arturocalle.com
Bogotá, Colombia

FECHA	16/4/2025
NOMBRE DE EMPRESA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.
CLIENTE Y/O ENTIDAD A LA QUE SE DIRIGE LA COTIZACIÓN	CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
NOMBRE DE CONTACTO DE LA EMPRESA	LUZ AIDA ALFONSO
CORREO	laifonso@arturocalle.com
TIEMPO DE VIGENCIA DE LA COTIZACION	20 DIAS

ITEM		Especificaciones	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (Primer Cuatrimestre)	CANTIDAD (Segundo Trismestre)	CANTIDAD (Tercer Trismestre)	CANTIDAD TOTAL	PORCENTAJE DE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
NOMBRE DEL ARTICULO: CONJUNTO DAMA (BLUSA- PANTALÓN Y/O BLUSA O CHAQUETA)										
1	**MATERIAL**	**BLUSA:** ALGODÓN, LINO, COMBINACIÓN DE ALGODÓN POLIÉTER, ALGODÓN ELASTÓMERO, MEZCLA 65/35% CHALIS, POPELINA STRECH, DACRONES 100% ALGODÓN, POLIÉSTER CON TECNOLOGÍAS QUE LA HAGAN CONFORTABLES O MEZCLAS ENTRE ELLAS. **CHAQUETA - PANTALÓN:** GABARDINAS, LINOS, COMBINACIÓN DE ALGODÓN CON POLIÉSTER - ELASTOMERO, ALGODÓN 100%, LINOS, DRIL, CREPE, POLIÉSTER CON TECNOLOGÍAS QUE LAS HAGA CONFORTABLES O MEZCLAS ENTRE ELLAS.	CONJUNTOS	15	17	17	49	19%	$ 419.917	$ 20.575.933
	TALLAS	S-M-L-XL								
	ESTILO	FORMAL, CLÁSICO CASUAL O SPORT. DISEÑO A ELECCIÓN MANGA CORTA, LARGA O SISA, CIERRE BOTONES O BROCHES QUE NO RALLEN NI SE OXIDEN, CORRESPONDIENTES AL TONO DE LA TELA CON BOTONES DE REPUESTO. HILOS DE ALTA RESISTENCIA Y CALIDAD; ADORNOS O HERRAJES QUE NO DECOLOREN, RALLEN, NI SE DESPRENDAN CON FACILIDAD. ESTILOS DE MODA EN EL MERCADO.								
	DETALLES DE CONFECCIÓN	LAS PRENDAS PRESENTADAS DEBEN GARANTIZAR LOS MÁXIMOS ESTANDARES DE CALIDAD EN MATERIALES, DISEÑO Y CONFECCIÓN. LA HORMA Y EL APLOME DE LAS PRENDAS DEBEN GARANTIZAR UN EXCELENTE PATRONAJE CORRESPONDIENTE A LA SILUETA FEMENINA; COSTURAS SIN PERFORACIONES, NI DEFECTUOSAS; LAS COSTURAS DEBEN ESTAR TENSIONADAS CON EL FIN DE QUE NO SE ABRAN O SE ENCOJAN DURANTE EL USO DE LA PRENDA. EN EL PANTALÓN LAS COSTURAS DE TIRO Y ENTREPIERNA DEBEN SER REFORZADAS DE CADENETA O DOBLEMENTE REFORZADA. DEBE CONTENER ETIQUETA REGLAMENTARIA CON INSTRUCCIONES DE USO, CUIDADO Y LAVADO, AL IGUAL QUE LA INFORMACIÓN DE CONFECCIÓN.								
NOMBRE DEL ARTICULO: ZAPATO PARA DAMA										
2	**MATERIAL**	CALZADO FORMAL: CAPELLADA CUERO NATURAL HIDROFUGADO Y/O COMPONENTES EN MATERIALES SINTÉTICOS DE EXCELENTE CALIDAD; FORRO CUERO BADANA O CUERO VAQUETA Y/O MATERIALES SINTETICOS TEXTIL; PLANTILLA EN CUERO, CAUCHO, CELULOSA Y/O MATERIALES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES CON BASE ABULLONADA ANATÓMICA, PREFORMADOS A LA ALTURA DE LA HORMA UTILIZADA, QUE BRINDE CONFORT; SUELA CUERO, CAUCHO Y/O TR CON EXCELENTE HUELLA ANTIDESLIZANTE. ALTURA DEL TACÓN HASTA 3,5CM BLOQUE O TIPO CORRIDO. CALZADO INFORMAL: CAPELLADA MATERIAL SÍNTETICO Y/O TEXTIL Y/O CUERO CON CARACTERÍSTICAS DE LIGEREZA Y FLEXIBILIDAD Y/O CON MICROMALLAS. FORRO DE MATERIAL TEXTIL ABULLONADO; SUELA DE HULE CON CÁPSULA DE AIRE EN EL TALÓN QUE ABSORBE MEJOR LOS IMPACTOS, ANTIDESLIZANTE; ENTRESUELA DE PESO LIVIANO Y PIEZAS MOLDEADAS PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD MEDIA Y LATERAL, MATERIALES EN MICROPOROSA O MATERIALES SIMILARES; HORMA CON EXCELENTE CALZABILIDAD	Pares de zapaptos Dama	15	17	17	49	19%	$ 277.227	$ 13.584.123
	TALLAS	34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,41,42								
	COLOR	A ELECCIÓN								
	ESTILO	ZAPATO FORMAL: MOCASÍN, DE HEBILLA, DE AMARRAR, BOTINES O BOTAS ESTILOS DE MODA. ZAPATO TIPO TENIS								
	DETALLES DE CONFECCIÓN	HORMA CON BUENA CALZABILIDAD QUE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE ETIQUETADO E INSTRUCCIONES DE CUIDADO. LAS COSTURAS QUE UNEN LAS PIEZAS DEBEN SER UNIFORMES Y CONTINUAS, SIN HILOS FLOJOSM LIBRES DE PROTUBERANCIAS, ASPEREZAS, PLIEGUES, ARRUGAS Y RESTOS DE MATERIALES QUE CAUSEN MOLESTIAS., FORRADO Y MATERIAL								
								SUBTOTAL		**$ 34.160.056**
								VALOR IVA (%)		**$ 40.650.467**
								TOTAL		**$ 74.810.523**

ATENTAMENTE,

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S

ARTURO CALLE
www.arturocalle.com

FECHA	16/4/2025
NOMBRE DE EMPRESA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S
CLIENTE Y/O ENTIDAD A LA QUE SE DIRIGE LA COTIZACION	CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
NOMBRE DE CONTACTO DE LA EMPRESA	LUZ AIDA ALFONSO
CORREO	lalfonso@arturocalle.com
TIEMPO DE VIGENCIA DE LA COTIZACION	20 DIAS

ITEM	Especificaciones		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (Primer Trismestre)	CANTIDAD (Segundo Trismestre)	CANTIDAD (Tercer Trismestre)	CANTIDAD TOTAL	PORCENTAJE DE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
NOMBRE DEL ARTICULO: PANTALÓN PARA HOMBRE FORMAL E INFORMAL										
1	MATERIAL	GABARDINAS, LINOS, COMBINACÓN DE ALGODÓN CON POLIÉSTER O VISCOSA O ALGODÓN Y 100% POLIÉSTER; DRACÓN POLIAMIDAS 60% ALGODÓN 40% MATERIALES DE MODA. DRIL O ALGODÓN LIVIANAO ALGODÓN 100% MATERIALES DE MODA FORRO: POLIÉSTER, RAYÓN O SEDAS, EN TODOS SIMILARES AL PAÑO, DOBLE ENTRE TELA FUSIONADA. ÍNDIGO DE 13 ONZAS, COMPOSICIÓN 100%, ALGODÓN TEJIDO FORRO BOLSILLO BLANCO O EN TONO SIMILAR AL DE LA PRENDA; COMPOSICIÓN 70% ALGODÓN Y 30% POLIÉSTER, HILOS ADECUADOS PARA CADA PRENDA.	Pantalones	8	10	10	28	19%	$ 117.563	$ 3.291.764
	TALLAS	26- XS/28 - S/30 - M/32 - L/34 - XL/36- 38								
	COLOR	A ELECCIÓN								
	ESTILO	PANTALÓN FORMAL: CON BOLSILLOS SESGADOS Y/O LATERALES, CREMALLERA EN NYLON DE EXCELENTE CALIDA, PRETINA CLÁSICA FORRADA, PASADORES, BOLSILLOS 2 LATERALES, 2 POSTERIORES DE DOBLE RIBETE, TODOS LOS BOLSILLOS INTERNAMENTE DEBEN SER ENTALEGADOS. PANTALÓN JEAN CLÁSICO: CINCO BOLSILLOS, BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE CON DOBLE PESPUNTE, BOLSILLOS DELANTEROS Y BOLSILLO RELOJERO FONDOS DE BOLSILLOS EN ALGODÓN 70% Y POLIÉSTER 30% PRETINA CN PASADORES, CREMALLERA METÁLICA DE COBRE DE EXCELENTE CALIDAD CON PROCESOS DE LAVANDERÍA DE MODA.								
	DETALLES DE CONFECCIÓN	LAS COSTURAS DE LOS PANTALONES CLÁSICOS O FORMALES EN COSTADOS ENTRE PIERNA Y TIROS DEBEN IR CON PUNTADA DE CADENETA. LAS COSTURAS ELABORADAS CON HILOS ACORDES AL CALIBRE DE LA TELA. LA HORMA Y EL APLOME DE LAS PRENDAAS DEBEN GARANTIZAR EXCELENTE PATRONAJE Y SIMETRÍA EN LA PRENDA. DEBE CONTENER ETIQUETA REGLAMENTARIA CON INSTRUCCIONES DE USO, CUIDADO Y LAVADO, AL IGUAL QUE LA INFORMACIÓN DE CONFECCIÓN.								
NOMBRE DEL ARTICULO: CAMISA PARA HOMBRE MANGA LARGAL										
2	MATERIAL	100% ALGODÓN, MEZCLAS: POLIÉSTER 65% Y 35% ALGODÓN; 60% ALGODÓN 40%; 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN. MEZCLAS QUE PRESENTEN BAJO GRADO DE ARRUGABILIDAD, ENTRETELAS FUNCIONABLES. ETIQUETA DE LA COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES, ETIQUETA CON ESPECIFICACIONES DE LAVADO, MARQUILLA DEL FABRICANTE Y MARCA	Camisas	8	10	10	28	19%	$ 106.160	$ 2.972.480
	TALLAS	S-M-L-XL								
	ESTILO	FORMAL O SPORT. DISEÑO MODERNO, LAS PRENDAS DEBEN GARANTIZAR LOS MÁXIMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN MATERIALES, DISEÑO Y CONFECCIÓN. LA HORMA Y EL APLOME DE LAS PRENDAS DEBEN GARANTIZAR UN EXCELENTE PATRONAJE Y SIMETRÍA EN LA PRENDA.								
	DETALLES DE CONFECCIÓN	COSTURAS: TODAS LAS COSTURAS DEBEN ESTAR EXCENTAS DE FRUNCIDOS, TORCIDOS O PLIEGUES, DEBE CONSERVAR EL MISMO LARGO DE PUNTADA, Y DBEN ESTAR DEBIDAMENTE TENSIONADAS CON EL FIN DE EVITAR QUE SE ABRRAN. USAR HILOS DE BUENA CALIDAD Y DEL TONO CORRESPONDIENTE A LA TELA Y LOS MATERIALES DE LA PRENDA. BOTONES DE CUATRO Y BOTÓN DE REPUESTO. DEBE CONTENER ETIQUETA REGLAMENTARIA CON INSTRUCCIONES DE USO, CUIDADO Y LAVADO, AL IGUAL QUE LA INFORMACIÓN DE CONFECCIÓN.								
NOMBRE DEL ARTICULO: ZAPATO PARA CABALLERO										
3	MATERIAL	CALZADO FORMAL: CAPELLADA CUERO NATURAL HIDROFUGADO Y/O COMPONENTES EN MATERIALES SINTÉTICOS DE EXCELENTE CALIDAD; FORRO CUERO Y/O MATERIALES TEXTILES NO TEJIDOS; PLANTILLA EN CUERO, CAUCHO, CELULOSSAA Y/O MATERIALES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES CON BASE ABULLONADA ANATÓMICA, PREFORMADOS A LA ALTURA DE LA HORMA UTILIZADA, QUE BRINDE CONFORT; SUELA CUERO, CAUCHO Y/O TR CON EXCELENTE HUELLA ANTIDESLIZANTE. CALZADO INFORMAL: CAPELLADA MATERIAL SÍNTETICO Y/O TEXTIL Y/O CUERO CON CARACTERÍSTICAS DE LIGEREZA Y FLEXIBILIDAD Y/O CON MICROMALLAS. FORRO DE MATERIAL TEXTIL ABULLONADO; SUELA DE HULE CON CÁPSULA DE AIRE EN EL TALÓN QUE ABSORBE MEJOR LOS IMPACTOS, ANTIDESLIZANTE; ENTRESUELA DE PESO LIVIANO Y PIEZAS MOLDEADAS PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD MEDIA Y LATERAL, EVA, MATERIALES EN MICROPOROSA O MATERIALES SIMILARES; HORMA CON EXCELENTE CALZABILIDAD	Pares de zapatos caballeros	8	10	10	28	19%	$ 210.000	$ 5.880.000
	TALLAS	36, 37, 38, 39, 40,41,42								
	COLOR	A ELECCIÓN								
	ESTILO	ZAPATO FORMAL: MOCASÍN, DE HEBILLA, DE AMARRAR, BOTINES O BOTAS ESTILOS DE MODA. ZAPATO TIPO TENIS:								
	DETALLES DE CONFECCIÓN	HORMA CON BUENA CALZABILIDAD QUE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE ETIQUETADO E INSTRUCCIONES DE CUIDADO. LAS COSTURAS QUE UNEN LAS PIEZAS DEBEN SER UNIFORMES Y CONTINUAS, SIN HILOS FLOJOSM LIBRES DE PROTUBERANCIAS, ASPEREZAS, PLIEGUES, ARRUGAS Y RESTOS DE MATERIALES QUE CAUSEN MOLESTIAS., FORRADO Y MATERIAL								
								SUBTOTAL		$ 12.144.244
								VALOR IVA (%)		$ 14.451.650
								TOTAL		$ 26.595.894

ATENTAMENTE,

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. NIT. 900.342.297-2
Av. carrera 72 (Av. Boyacá) 152B - 62 Tel : (601)743 88 00
E-mail: contactenos@arturocalle.com
Bogotá, Colombia

ARTURO CALLE
www.arturocalle.com

EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A UN ESTUDIO DE MERCADO Y POR LO TANTO NO CONFIGURA OFERTA, NO TIENE FUERZA OBLIGATORIA EN VIRTUD DE LOS TERMINOS DEL ARTICULO 847 DEL CODIGO DEL COMERCIO

CONDICIONES COMERCIALES:

VALOR DE LA PROPUESTA: CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/C. ($ 101.406.417)

FORMA DE PAGO: CONTADO CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES (ORDENES DE ENTREGA)

PLAZO DE ENTREGA: LAS ÓRDENES DE ENTREGA SERÁN SUMINISTRADAS EN UN TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN EXPRESA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA (LISTADO DE BENEFICIARIOS, VALORES Y PRENDAS) POR PARTE DEL CLIENTE CORPORATIVO. (PRENDAS DE ALMACEN)

VALIDEZ DE LA OFERTA: 20 DIAS

COTIZANTE: COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

NIT: 900.342.297-2

ICA: TARIFA 11.04 X MIL CÓDIGO 4771

ACTIVIDAD ECONÓMICA: 4771 "COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS"

GARANTIA: EL TÉRMINO DE GARANTÍA DE LAS PRENDAS COTIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE SEIS (06) MESES PRENDAS DE VESTIR Y PARA CALZADO, CONTADOS A PARTIR DE SU ENTREGA AL CLIENTE CORPORATIVO. LA GARANTÍA NO CUBRE DAÑOS OCASIONADOS POR EL USO O CUIDADOS INADECUADOS DEL PRODUCTO O POR AJUSTES O ARREGLOS REALIZADOS POR UN TERCERO. ESTIMADO CLIENTE: NO OLVIDE LEER LAS INSTRUCCIONES DEL CUIDADO DE LA PRENDA.

TERMINOS DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA: PARA CAMBIOS, REPOSICIONES, AJUSTES Y/O ARREGLOS POSIBLES TALES COMO DOBLADILLOS, CINTURAS Y MANGAS EN UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y EN EL CASO QUE LAS PRENDAS REQUIERAN SER CONFECCIONADAS NUEVAMENTE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.

RANGO DE TALLAS: MASCULINAS: PANTALÓN 28-40, CAMISA FORMAL 36-43, CAMISETA (POLO - T SHIRT) Y CAMISAS SPORT S-XL, CHAQUETAS SPORT XS - XL, VESTIDO 34 - 44, BLAZER 34 - 44, CALZADO 38 – 43. FEMENINA: PANTALÓN 4-16, BLUSA FORMAL 4-16, CAMISETA (POLO - T SHIRT) Y BLUSA SPORT XS-XL, CHAQUETA SPORT XS-XL, SASTRE 4-16, CHAQUETA FORMAL 4-16, CALZADO 34-41.

FACTURACION: DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONTABLE DE SAP, EN LA EXPEDICIÓN DE LA FACTURACIÓN, COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. REALIZARÁ EL AJUSTE AL PESO SEA POR EXCESO O POR DEFECTO DE LOS PRECIOS UNITARIOS, TOTALES Y DEL VALOR DEL IVA ASÍ: CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO (5) SE APROXIMARÁ POR EXCESO AL NÚMERO ENTERO SIGUIENTE DEL PESO Y CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCO (5) SE APROXIMARÁ POR DEFECTO AL NÚMERO ENTERO DEL PESO.
CUANDO SE CONTRATEN DISEÑOS O KITS COMPUESTOS POR VARIAS PRENDAS, LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DISCRIMINANDO EL DETALLE DE CADA PRENDA QUE LO CONFORMA DE MANERA INDEPENDIENTE CON SU RESPECTIVA DESCRIPCIÓN Y PRECIO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL LITERAL F) DEL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.
LAS FACTURAS SERÁN EXPEDIDAS CON EL DETALLE DE LAS PRENDAS DEL OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, POR LO TANTO, NO CONTENDRÁN COMO CONCEPTO DE VENTA LAS "ÓRDENES DE ENTREGA" QUE ÚNICAMENTE CONSTITUYEN UN MEDIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. EMITIRA Y RADICARA LA FACTURA DE VENTA CONTRA ENTREGA DE LAS "ÓRDENES DE ENTREGA" A LA ENTIDAD CONTRATANTE CUANDO ÉSTA SEA LA MODALIDAD ESCOGIDA Y NO AL MOMENTO DE SU REDENCIÓN POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DE LA DOTACIÓN.

PARA LAS VENTAS CORPORATIVAS QUE TENGAN COMO MODALIDAD DE ENTREGA DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LISTADO DE AUTORIZACIÓN EMITIDO POR EL CLIENTE, COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S. EXPEDIRÁ LA FACTURA UNA VEZ LAS PRENDAS ESTÉN DISPONIBLES PARA LA ENTREGA EN NUESTROS PUNTOS DE VENTA Y NO AL FINALIZAR LA ENTREGA DE LAS MISMAS A LOS BENEFICIARIOS. LAS PRENDAS QUE NO SEAN RECLAMADAS DENTRO DEL TÉRMINO DISPUESTO POR EL CLIENTE, SERÁN REMITIDAS A LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Atentamente,

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.